

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09/2019**  
**COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE ATACAMA**  
**LUGAR CALDERA, 19 de Diciembre de 2019**

**1. ASISTENTES**

**Representantes Pescadores Artesanales**

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia
Luis Cortés Leiva	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	Se adjunta lista de asistencia
Abel Aguirre Fernández	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	
Tomás Fredes Flores	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	Se adjunta lista de asistencia
Jorge Grenett Sossa	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	
Franyu Aguilera Hernández	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	
José Tabalí Valenzuela	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	Se adjunta lista de asistencia
Gustavo Delgado Ayala	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	Se adjunta lista de asistencia
Luis Palacio Valenzuela	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	
Nibaldo Yáñez Reyes	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	Se adjunta lista de asistencia
Claudio Mamani Bravo	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	
Héctor Zuleta Caballero	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	
René Álvarez Trujillo	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	Se adjunta lista de asistencia

**Representantes Plantas de Proceso**

Nombre	Cargo	Asistencia
Roberto Cabezas Bello	Titular	Se adjunta lista de asistencia
Jaime Viñales Iriarte	Suplente	

**Representantes Instituciones Públicas**

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Juan Carlos Fritis Tapia	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente Comité de Manejo (Titular)	Se adjunta lista de asistencia
Yasna Mattos Gajardo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente Comité de Manejo (Suplente)	Se adjunta lista de asistencia
Alejandro González Silva	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	Titular	Se adjunta lista de asistencia
Guillermo Mery Luffi	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	
Alfonsina Fedó Arenas	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Se adjunta lista de asistencia



### Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Nicole Maturana	URB / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Se adjunta lista de asistencia
Manuel Andrade	DZPA Atacama-Coquimbo	Se adjunta lista de asistencia

### Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia
Carlos Tapia Jopia	Se adjunta lista de asistencia

## 2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Palabras de Bienvenida del Presidente del Comité.
- Lectura actas de fecha 26/09/2019, 07/11/2019 y 22/11/2019.
- Presentación Acta del Comité Científico Técnico Bentónico y Propuesta de distribución porcentual de la cuota de captura para los recursos algas pardas en la Región de Atacama, temporada 2020.
- Establecimiento de Límite de Extracción para los recursos algas pardas en la Región de Atacama.
- Evaluación veda extractiva para el recurso huairo palo en la Región de Atacama
- Evaluación categorización de la cuota de captura para el recurso huairo palo en la Región de Atacama.
- Temas Varios.

## 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 10:05

### INICIO:

- Palabras de Bienvenida del Presidente del Comité: El Sr. Juan Carlos Fritis da la bienvenida, destacando la presencia de la Srta. Nicole Maturana de la URB de nivel central de la Subsecretaría, y del Sr. Manuel Andrade y de la Srta. Yasna Mattos, ambos de la DZPA de Atacama y Coquimbo. Luego hace referencia a los temas en tabla de la sesión.
- Lectura actas de fecha 26/09/2019, 07/11/2019 y 22/11/2019: La Srta. Yasna Mattos da lectura a las actas números 6, 7 y 8, las cuales son aprobadas sin observaciones.
- Presentación Acta del Comité Científico Técnico Bentónico y Propuesta de distribución porcentual de la cuota de captura para los recursos algas pardas en la Región de Atacama, temporada 2020.

## DESARROLLO DE SESIÓN:

### TEMA N°01: PRESENTACIÓN DE CCTB Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA ANUAL DE CAPTURA PARA LOS RECURSOS ALGAS PARDAS, REGIÓN DE ATACAMA, AÑO 2020

La presentación realizada al CCTB fue presentada al CM por la Srta. Nicole Maturana, quien indicó que la presentación estará centrada en la información que la Subsecretaría provee al CCTB para la determinación de la cuota, indicando que el objetivo de esta presentación al CCTB fue "(...) analizar, discutir y recomendar los criterios (rangos) para la determinación de las cuotas de capturas" de los recursos: huiro negro, huiro palo y huiro flotador.

En la presentación hecha al CCTB, se destacó el énfasis que se ha dado en los avances logrados en el comité de manejo. En este contexto, se presentó al CCTB el Plan de Manejo de Algas Pardas de Atacama y su evolución; y un análisis de la dinámica de la pesquería, el desembarque histórico y el consumo de la cuota en el año 2019.

En relación con el rango de cuota recomendada por el CCTB, se informa que el rango se mantuvo; y la Subsecretaría ya emitió la resolución tomando el rango superior recomendado por el CCTB, que corresponde a: 10.413 t de varado más barreteado, y 51.132 t de varado para huiro negro; 1.825 t de varado más segado, y 456 t de varado para huiro flotador; y 13.690 t de varado más barreteado y 723 t de varado para huiro palo.

A continuación, la Srta. Yasna Mattos presentó la propuesta de distribución de la cuota para cada una de las tres especies de algas, para lo cual presentó dos escenarios para que en el CM decidan qué escenario seleccionarán:

#### Huiro negro: Escenario 1: Capturas 2017-2018

DISTRIBUCIÓN CUOTA DE CAPTURA (TONELADAS) DE HUIRO NEGRO ( <i>Lessonia berteroana/Lessonina spicata</i> )													
TRIMESTRE	1° TRIMESTRE			2° TRIMESTRE			3° TRIMESTRE			4° TRIMESTRE			TOTAL
MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
PROVINCIA/ÍTEM	VARADO			V+B			VARADO			V+B			V
CHAÑARAL	3.256	1.220	305	3.463			1.505	316	79	1.275	411	103	11.933
COPIAPO	5.599	2.114	528	6.240			3.625	1.034	258	2.471	836	209	22.915
HUASCO	7.632	2.775	694	6.686			4.374	976	244	2.406	728	182	26.515
CUOTA INVESTIGACIÓN	6												6
TOTAL	24.123			16.389			12.412			8.621			61.551

#### Escenario 2: Capturas 2017-2018-2019

TRIMESTRE	1° Trím estre			2° Trím estre			3° Trím estre			4° trím estre			TOTAL			
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
PROVINCIA/ÍTEM	VARADO			VARADO			VARADO			VARADO			V			
		V+B	V		V+B	V		V+B	V		V+B	V				
CHAÑARAL	1.096	1.148	1.055	1.107	1.170	846	598	651	499	405	425	692	208	289	303	10.494
COPIAPO	2.195	2.010	2.222	2.333	2.096	2.221	1.192	1.807	1.147	980	1.029	1.309	682	643	675	22.541
HUASCO	3.301	3.140	3.219	3.380	2.886	2.645	528	2.467	1.232	895	940	1.455	978	705	740	28.510
	26.205			14.183			12.477			8.679			61.545			

Los representantes de la pesca artesanal decidieron por el escenario 1. Adicionalmente, el Presidente, Sr. Juan Carlos Fritis, señala que existe un acuerdo de revisar en octubre la distribución de cuota a nivel regional en función del estado del consumo de las cuotas; acuerdo que se hará respetar.

**Huio flotador:  
Escenario 1: Capturas 2017-2018**

DISTRIBUCIÓN DE CUOTA DE CAPTURA (TONELADAS) DE HUIRO FLOTADOR 2019 (EXCLUYE B. CHASCO)													
TRIMESTRE	1° TRIMESTRE			2° TRIMESTRE			3° TRIMESTRE			4° TRIMESTRE			TOTAL
MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
ÍTEM	VARADO	V+S	V	VARADO	VARADO	V+S	V	VARADO	V+S	V	VARADO	V+S	V
CHAÑARAL	0	8	2	5			0	0	0	0	0	0	15
COPIAPO	197	51	13	284			252	84	21	74	32	8	1016
HUASCO	426	102	25	180			138	21	5	154	158	40	1250
CUOTA INVESTIGACIÓN	3												3
<b>TOTAL</b>	<b>825</b>			<b>469</b>			<b>521</b>			<b>466</b>			<b>2.284</b>

**Escenario 2: Capturas 2017-2018-2019**

TRIMESTRE	1° Trím este				2° Trím este			3° Trím este				4° trím este			TOTAL	
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
PROVINCIA / ÍTEM	VARADO		V+S	V	VARADO			VARADO		V+S	V	VARADO		V+S	V	
CHAÑARAL	0	0	8	7	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
COPAPO	114	40	57	54	72	97	50	179	53	82	77	47	21	35	33	1010
HUASCO	146	176	97	92	74	52	21	47	73	25	23	67	63	153	144	1252
<b>TOTAL</b>	790				370			558				563			<b>2.281</b>	

Los representantes de la pesca artesanal decidieron por el escenario 2.

**Huio palo:  
Escenario 1: Capturas 2017-2018**

DISTRIBUCIÓN DE CUOTA DE CAPTURA (TONELADAS) DE HUIRO PALO 2019												
PROVINCIA	1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre			4° Trimestre		TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
ÍTEM	V+B	V	V	V+B	V	V	V+B	V	V	V+B	V	
CHAÑARAL	185	10		268	14		285	15		20	1	799
COPIAPÓ	928	49		814	43		1.621	86		287	15	3.842
HUASCO	2.341	124		2.200	116		3.883	205		858	45	9.772
CUOTA INVESTIGACIÓN	6											6
<b>TOTAL</b>	<b>3.637</b>			<b>3.455</b>			<b>6.095</b>			<b>1.226</b>		<b>14.419</b>

**Escenario 2: Capturas 2017-2018-2019**

MES	1° Trím este		2° Trím este		3° Trím este		4° Trím este		TOTAL
	ENE - MARZO	ABR - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE					
Provincia/Ítem	B	V	B	V	B	V	B	V	
Chañaral	208	11	127	21	168	22	100	11	668
Copiapó	1.264	24	953	28	1.346	51	1.066	14	4.745
Huasco	2.475	106	1.843	147	2.313	229	1.828	60	9.000
<b>TOTAL</b>	4.088		3.119		4.128		3.078		<b>14.413</b>

Los representantes de la pesca artesanal decidieron por el escenario 1. Manteniendo “*status quo*” el primer trimestre de 2020, para revisar la categorización de la cuota (solo Barreteado “B” y solo Varado “V”) para los tres trimestres restantes. En ese sentido, se procede a evaluar la categorización de la cuota de captura para el recurso huero palo en la Región de Atacama, en función del desembarque realizado por Buzo y Recolector de Orilla durante los años 2017 y 2018. En base a esta información, se proponen tres opciones de porcentajes para el ítem de solo B y solo V, como se muestra a continuación:

B	V
50%	50%
60%	40%
70%	30%

Se decidió una proporción de 60% barreteado y 40% varado. Además, las provincias de Copiapó y Huasco solicitan redistribuir cuota del primer trimestre en el recurso huero negro, sin embargo, deben consensuarlo con sus bases. A partir de ello, la Srta. Mattos compromete el envío de una tabla con la distribución espacial y temporal de la cuota de huero negro año 2019 y otro cuadro vacío, a fin de que las provincias puedan realizar los traspasos necesarios durante el primer trimestre. Sin embargo, la Srta. Mattos les recuerda a los asistentes no incrementar el ítem de V+B en desmedro del ítem de Varado, dado el fuerte compromiso que tiene este CM por disminuir o erradicar la remoción activa o Barreteo.

---

**TEMA 2:  
ESTRATEGIAS DE EXPLOTACIÓN PARA LOS TRES RECURSOS DE ALGAS PARDAS  
SUJETA A PLAN DE MANEJO EN LA REGIÓN DE ATACAMA.**

---

- Establecimiento de Límite de Extracción para los recursos algas pardas bajo Plan de Manejo en la Región de Atacama:

**HUIRO NEGRO:**

El Sr. Nibaldo Yáñez señaló que en reunión con sus representados decidieron para huero negro un límite máximo de extracción de 1 tonelada día húmedo. Lo que es similar a lo decidido por los representantes de la Provincia de Copiapó, y Chañaral se suma a esta decisión Finalmente, todos los representantes de la pesca artesanal deciden por un límite máximo de captura de 1 tonelada día húmedo.

**HUIRO FLOTADOR:**

Todos los representantes de la pesca artesanal deciden un límite máximo de captura de 1 tonelada día húmedo por embarcación o por recolector.

**HUIRO PALO:**

El Sr. Nibaldo Yáñez señaló que en reunión con sus representados decidieron para huero palo un límite máximo de extracción de 1,5 toneladas día húmedo. Además, solicita que quede en acta que se solicite formalmente a Sernapesca que se revise el factor de conversión para llevar el alga desembarcada a 1 en estado húmedo. Finalmente, el comité de manejo decide por un límite máximo de captura de 2 toneladas al día y en estado húmedo por embarcación (imputable al buzo) y quedando libre para recolectores de orilla.

- **Evaluación veda extractiva para el recurso huiro palo en la Región de Atacama:**  
Se aprueba establecer una veda de tipo extractiva al recurso huiro palo, pero queda pendiente la definición del periodo. Al respecto, el comité de manejo decide que es necesario que los representantes conversen con sus bases quedando pendiente la decisión para ser abordada en la sesión del mes de enero de 2020.

#### Temas Varios:

1.- Se presentó al CM la propuesta del CM de Bahía Chasco para hacer un ajuste al polígono del plan de manejo del recurso huiro flotador de Bahía Chasco. Al respecto la Srta. Nicole Maturana que hubo un error involuntario en la definición de coordenadas del área de afectación del Plan de Manejo de Huiro Flotador. Luego de un intercambio de opiniones, se propone invitar a unos representantes del CM de Bahía Chasco a fin de que presenten su propuesta de ampliación de área para la próxima sesión del CM, lo cual fue aceptado *por consenso* por los miembros asistentes.

2.- Se consulta por la posibilidad de realizar la sesión de enero 2020 en la ciudad de Copiapó, lo cual es aceptado *por consenso*. Además, se acuerda que la hora de inicio será entre 10:00 - 10:30 para posibilitar la llegada de todos los integrantes del comité de manejo.

#### 4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdos	Responsable
Distribución de cuota huiro negro año 2020	Se aprueba el escenario 1 que se encuentra en función del desembarque 2017-2018.	YMG
Distribución de cuota huiro flotador año 2020	Se aprueba el escenario 2 que se encuentra en función del desembarque 2017-2018-2019.	YMG
Distribución de cuota huiro palo año 2020	Se aprueba el escenario 1 que se encuentra en función del desembarque de 2017-2018, manteniendo la cuota del 1° trimestre en <i>status quo</i> . Adicionalmente, desde el 2° trimestre en adelante se aprueba separar los ítems de cuota a: solo barreteado "B" y solo varado "V" bajo una distribución de 60% B y 40% V.	YMG
Distribución de cuotas huiro negro año 2020	Envío de cuadro de distribución de la cuota espacial y temporal, año 2019, para huiro negro y un cuadro vacío para que los representantes de Copiapó y Huasco esbocen su propuesta, una vez consensuado con sus bases.	YMG
Veda huiro palo	Se acuerda establecer una veda extractiva para el recurso huiro palo, quedando pendiente la definición del periodo que regirá la veda y la cual será abordada en la 1ra sesión de enero de 2020.	YMG
Temas Varios: Ampliación área del plan de manejo de Bahía Chasco	Se aprueba que una comisión del CM de Bahía Chasco asiste a sesión de enero de 2020 del CM de Región de Atacama, a fin de generar una instancia de dialogo formal en relación a la propuesta de ampliación del Plan de Manejo del recurso huiro flotador en el citado sector.	YMG
Temas Varios: lugar de realización de sesiones del CM	Se acuerda que la sesión de enero de 2020, se realizará en la ciudad de Copiapó entre 10:00-10:30	YMG



**Comité de Manejo de Algas Pardas de Atacama**  
**Región de Atacama**  
**Sesión N° 09**  
**Fecha: 19/ 12/2019**  
**Lugar: UDA Caldera**

#### **5. CIERRE DE LA REUNIÓN**






**Antes de finalizar la última sesión del año 2019, el Presidente titular, Sr. Juan Carlos Fritis, agradece a todos por el trabajo realizado durante el año y reconoce el importante trabajo realizado por todos los miembros del comité de manejo, en especial del sector pesquero artesanal de las tres provincias de la región. De esta manera, siendo las 13:58 se da cierre a la última sesión del año calendario.**

**YMG/ctj**  
**17 de enero de 2020**

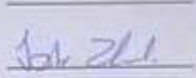






# ANEXO 1

## LISTA DE ASISTENCIA CON FIRMAS DE PARTICIPANTES

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ATACAMA			
SESIÓN ORDINARIA			
LUGAR :		Universidad de Atacama, Gana 100, Caldera	
HORARIO :		10:05 - 13:53	
FECHA :		19 de diciembre de 2019	
NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
1.- JUAN CARLOS FRITIS TAPIA	TITULAR	PRESIDENTE COMITÉ DE MANEJO	
YASNA MATTOS GAJARDO	SUPLENTE		
2.- ALEJANDRO GONZALEZ SILVA	TITULAR	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE NACIONAL	
3.- GUILLERMO MERY LUFFI	TITULAR	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	
ALFONSINA FEDO ARENAS	SUPLENTE		
4.- LUIS CORTÉS LEIVA	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	
ABEL AGUIRRE FERNÁNDEZ	SUPLENTE		
5.- TOMAS FREDES FLORES	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	
JORGE GRENETT SOSSA	SUPLENTE		



NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
6.- FRANYU AGUILERA HERNÁNDEZ	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPO	
JOSÉ TABALI VALENZUELA	SUPLENTE		
7.- GUSTAVO DELGADO AYALA *	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPO	
LUIS PALACIO VALENZUELA	SUPLENTE		
8.- NIBALDO YÁÑEZ REYES	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	
CLAUDIO MAMANI BRAVO	SUPLENTE		
9.- HÉCTOR ZULETA CABALLERO	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	
RENE ÁLVAREZ TRUJILLO	SUPLENTE		
10.- ROBERTO CABEZAS BELLO	TITULAR	SECTOR PLANTAS DE PROCESO	
JAIME VIÑALES IRIARTE	SUPLENTE		
Nicole Melvanz	URB/SSPA		
Manuel Andrade F.	profesional DSP		